

Carta de consentimiento

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2020.

UNIDAD GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PRESENTE

Manifiesto y hago constar mi participación voluntaria en el “Concurso de Publicaciones del Círculo de Lectura de la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación” conforme a las Bases emitidas por dicha Unidad.

En términos de lo previsto en los artículos 12 y 18 de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), declaro bajo protesta de decir verdad que los comentarios y opiniones expresados en el texto presentado de título _____, son de mi autoría total, sin infringir derechos de autor de terceros y que el mismo no ha sido utilizado por quien suscribe en diversos concursos o publicaciones, por lo que los derechos sobre los mismos están a mi disposición. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 229 y 231 de la LFDA, libero a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Unidad de Igualdad de Género de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo del texto objeto de esta autorización y que pudiera afectar intereses de terceros. De ser el caso, será exclusivamente mi responsabilidad atender personalmente cualquier reclamación que pudiera presentarse.

En tal virtud, con fundamento en los artículos 24, 27 y 57 de la LFDA, doy mi autorización y consiento de manera voluntaria y gratuita, por el tiempo y forma que se consideren adecuados, para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación use, reproduzca, distribuya y difunda públicamente, a través de los medios que determine adecuados ya sea impreso o electrónico, sin fines de lucro, el texto de mi participación en el “Concurso de Publicaciones del Círculo de lectura de la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sin que haya limitación de mi parte, por lo que no me reservo reclamación alguna presente o futura.

Atentamente,

Nombre completo y
firma:

Entidad federativa de
residencia:

Correo electrónico:

La confidencialidad y protección de los datos personales recabados por la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están garantizados de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Por tanto, sus datos no son transferidos, publicados ni tratados fuera de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral de la UGIG en: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina_transparencia/documento/2020-05/API-UGIG-ByCL.pdf